

de Africa vago el comando de D^o Ramon
Millan Teniente de Capitan del propio
cuerpo, como ve califica el dho Certificado
ciones que le acompañan, se lo que Inve
licenciada en esta Ciudad Acondo pare a
Informe a los Señores; D^o Joaquín Oller,
y D^o Juan Co. Garcia Navarro Rexidore
y comisionario de Alojamiento, y ebaquado
que sea de necesidad de esta Ciudad

Juan de car
neros.

En este Ayuntamiento se hizo presente
por el Secretario Mayor del Silbo Rio
D^o Juan Menduina en esta para tener
los requisitos de carne de Carnero; se lo
que Ineligiencia de esta Ciudad Acon
do se entenden a un Ganadero como
encostumbre, para lo que reciben el
dia martes veinte y quatro del Co
niente afin de asegurar lo precio
de la carne, para lo que avimimo recibir
a los Cavaleros Comisionarios de carne
y mediante a hallarse accidentalmente
D^o Juan Co. Garcia Navarro uno de los
comisionarios, desde luego nombrava y
nombró en su lugar y voto para este
acto a D^o Andres Ferrer Rexidor.
El D^o D^o Andres Ferrer Rexidor y comi
sario de la Mananra de los D^o D^o,
hallarse en su poder los Lepos de esta Ciudad,
lo que esta sumamente entropados
por cuya causa no se pueden usar de

Lepos

[Signature]

